



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00000401- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por la Dra. Biól. Silvia Patricia GIL, por la cual solicita la designación del Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS, Leg. N° 38.006, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Granja; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter interino al Ing. Agr. Diego Hernán OSÉS, Leg. N° 38.006, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Granja, desde el 1º de noviembre de 2021 y hasta el 14 de enero de 2022.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.